

Análisis descriptivo de la evolución de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia a partir de los censos palmeros de 1997 y 2011

Descriptive Analysis of the Evolution of Oil Palm Agribusiness in Colombia Based on the National Census on Oil Palm for 1997 and 2011

CITACIÓN: Girón, E. y Mahecha, X. (2015). Análisis descriptivo de la evolución de la agroindustria de la palma de aceite en Colombia a partir de los censos palmeros de 1997 y 2011. *Palmas*, 36(2), 13-25.

PALABRAS CLAVE: Censo Nacional de Palma de Aceite, zonas palmeras, agroindustria palmera.

KEY WORDS: National Census on Oil Palm, oil palm zones, oil palm agribusiness.

RECIBIDO: marzo de 2015.

APROBADO: marzo de 2015.

EDWIN GIRÓN AMAYA

Jefe del SISPA, Fedepalma
egiron@fedepalma.org

XIMENA MAHECHA ANZOLA

Líder de Inversión Sectorial,
Fedepalma

Resumen

El presente análisis se basa en la descripción y comparación de los resultados obtenidos mediante los censos nacionales de palma de aceite realizados por Fedepalma en 1997 y 2011, para un conjunto de variables referentes a las principales características del cultivo y de las plantas de beneficio de fruto. Con este examen se muestra cómo, durante el período comprendido entre estos dos censos, el sector ha experimentado un crecimiento tanto del área sembrada, como del número de productores, de manera más acentuada en algunas de las zonas palmeras, lo cual ha ido de la mano de la aplicación de prácticas de producción. Así mismo, se identifica que las plantas de beneficio se han transformado a la par de la evolución de los cultivos, dando indicios de una reorganización de la capacidad productiva. Por último, se resalta el rol de la palmicultura como generador de empleo formal, lo cual se sustenta en las cifras arrojadas por estos dos ejercicios. Si bien el presente análisis ofrece una aproximación a los aspectos más relevantes de la evolución del sector, está limitado por el alcance de los resultados censales. Por tal motivo, invitamos al lector a realizar sus propias reflexiones con base en la información aquí presentada y en su experiencia misma.

Abstract

This paper is based on the results of the National Census on Oil Palm conducted by Fedepalma in 1997 and 2011, considering a group of variables related to the main issues regarding oil palm plantations and palm oil mills. Analysis shows how during this period the oil palm sector experienced a growth in the planted area and the amount of oil palm growers, with some differences among regions, along with the adoption of some production practices. In addition, results show that palm oil mills have undergone a transformation process consistently with the development of oil palm plantations, pointing out a new reorganization of their facilities capacity. Finally, this study remarks the role of oil palm agribusiness as a source of employment and its contribution to improve hiring under legal conditions, which is supported by the data obtained. This study offers an approach to relevant issues regarding the evolution of oil palm agribusiness, thus it is limited by the scope of censuses results. We invite readers to make their own considerations upon their own experience and based on the information we provide.

Introducción

La agroindustria de la palma de aceite en Colombia ha mostrado una importante dinámica en las últimas décadas, en concordancia con las tendencias del mercado internacional de aceites y grasas que ha posicionado al aceite de palma como la oleaginosa de mayor producción mundial en la actualidad.

Es así como Fedepalma, gracias a la recopilación y el análisis de información estadística, ha identificado una expansión de las áreas sembradas en palma de aceite, la cual ha estado acompañada de una mayor dispersión en el territorio nacional y de la entrada en escena de un número creciente de productores, muchos de los cuales se encuentran en las categorías de pequeña y mediana escala. En este orden de ideas, y con el fin de contar con una mejor perspectiva de la dimensión del sector y de sus principales características productivas, resulta de gran utilidad realizar un análisis comparativo intertemporal de las principales condiciones del cultivo y de las plantas de beneficio de fruto, a partir de la información recogida mediante los censos palmeros realizados por Fedepalma, en los años 1997 y 2011, con la financiación del Fondo de Fomento Palmero. Teniendo en cuenta que existen algunas diferencias metodológicas entre estos dos ejercicios censales, se realizó una selección de variables a la luz de su comparabilidad y de su rol clave para ilustrar la evolución del sector, cuyo análisis se presenta a continuación.

Análisis de variables

Como se mencionó anteriormente, con base en la información obtenida en los censos nacionales de palma de aceite realizados en 1997 y en 2011, se procedió a seleccionar un conjunto de variables que permitieran ilustrar la evolución del sector y que, adicionalmente, resultaran confrontables entre estos dos momentos en el tiempo. Estas variables se agruparon en aquellas asociadas a la dinámica del cultivo, a los aspectos productivos de las plantaciones, a las características de las plantas de beneficio de fruto, y a las condiciones del empleo.

Dinámica del cultivo

Para el análisis de la magnitud y de la ubicación de los cultivos de palma de aceite en el país, se tuvieron en cuenta las Unidades Económicas de Palma de Aceite (UEPA) y las fincas palmeras. Una UEPA es una unidad de análisis económico constituida por la sumatoria de los componentes agrícola e industrial, destinados a las actividades de cultivo de palma de aceite y/o extracción del aceite, bajo la dirección o gerencia única de un mismo productor palmero. La UEPA agrupa una o varias Unidades de Producción (UP) de cultivo de la palma de aceite, de reproducción de material vegetal y/o de extracción del aceite, cualquiera que sea su título, forma jurídica o tamaño (Fedepalma, 2015).

Por su parte, las fincas o plantaciones palmeras se definen como el área sembrada en palma de aceite, compuesta por uno o varios terrenos colindantes o cercanos, dentro de una misma subzona palmera, bajo una misma dirección técnica, que son propiedad, o están bajo otra forma de tenencia, de una misma persona, jurídica o natural, o de alguno de los miembros del hogar de esta última.

Área sembrada

El crecimiento de las áreas de cultivo de la palma de aceite en el período intercensal es contundente. En 2011, el área neta sembrada con palma de aceite en Colombia ascendía a 391.187 hectáreas, lo cual implica un incremento de 182,5 % respecto a lo encontrado en 1997, momento en el cual el área neta sembrada era de 138.457 hectáreas (Fedepalma, 1999; 2015).

En la Figura 1 se observa que el área neta sembrada creció en mayor medida en la Zona Central (340 %) y Oriental (211 %), seguidas de la Zona Norte (105 %), en tanto que en la Zona Suroccidental se observó un decre-

cimiento (-14 %), atribuido principalmente a los problemas fitosanitarios que padeció dicha región a partir del año 2004, cuando la Pudrición del cogollo (PC) tuvo un carácter endémico (Rodríguez, 2007).

En cuanto a la contribución de cada una de las zonas palmeras respecto al área neta total sembrada en el país, encontramos que la Zona Oriental se mantuvo en el primer lugar, al pasar de una participación del 37 al 40 %, en tanto que la Zona Central, tras aumentar en trece puntos porcentuales su participación, desplazó a la Zona Norte en el segundo lugar, pasando esta última a la tercera posición; en cuarto lugar continuó la Suroccidental, cuya tendencia descendente contrastó con la dinámica de las otras regiones del país, y donde es importante mencionar la afectación sufrida por la PC.

Este aumento del área sembrada ha ido de la mano de una expansión del cultivo en el territorio nacional. Mientras que en 1997 se registró que el cultivo de palma de aceite se encontraba en 13 departamentos y en 53 municipios, en 2011 se identificaron cultivos en siete departamentos adicionales

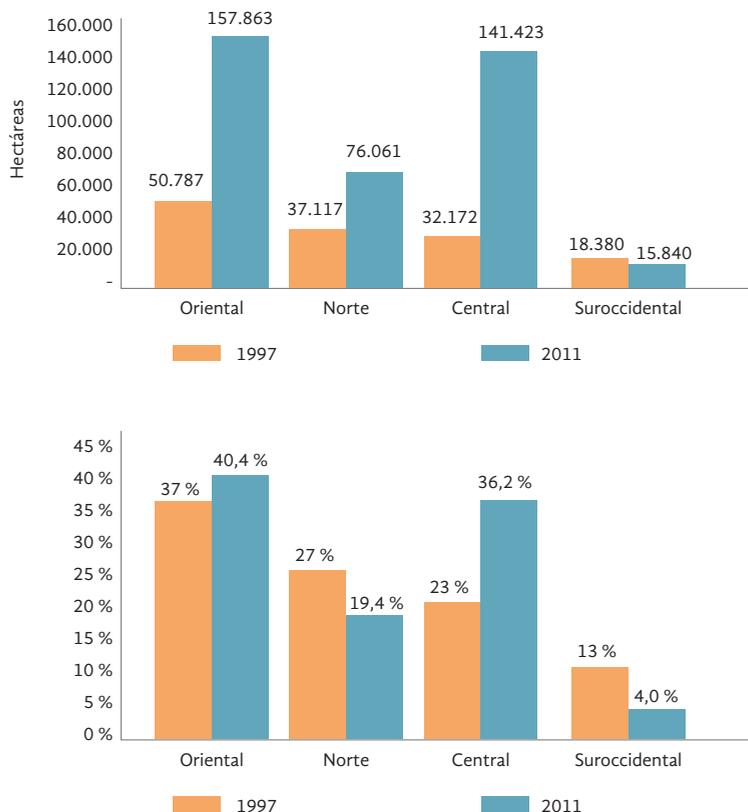


Figura 1. Área neta sembrada por zonas (Arriba). Participación porcentual (Abajo).

Fuente: Fedepalma.

(Antioquia, Arauca, Bolívar, Chocó, Córdoba, Sucre y Vichada), para alcanzar así una cobertura de 18 departamentos, con 112 municipios; y teniendo en cuenta que no se registraron plantaciones en los departamentos de Cauca y Valle del Cauca (Fedepalma, 1997; 1998; 1999; 2015).

Es de señalar que en 2011, nueve departamentos abarcaban el 98,8 % del área neta sembrada en palma de aceite, a saber: Meta 30,7 %, Santander 18,5 %, Cesar 16,2 %, Magdalena 9,4 %, Casanare 8,6 %, Bolívar 6,9 %, Nariño 4 %, Norte de Santander 3,5 % y Cundinamarca con el 1 %. El restante 1,2 % se encuentra distribuido en Antioquia, La Guajira, Córdoba, Chocó, Caquetá, Sucre, Atlántico, Arauca y Vichada (Fedepalma, 1999; 2015).

De igual manera, en dicho año el Pareto de los municipios productores de palma de aceite, según área neta sembrada, fueron: Puerto Wilches 10,4 %, San Carlos de Guaroa 6,7 %, Sabana de Torres 4,5 %, Puerto Gaitán 4,4 %, San Martín 4,4 %, San Alberto 4,1 %, Tumaco 4,0 %, Maní 3,8 % y Acacías 3,8 %, los cuales suman el 46 % del área neta sembrada en el país. A este grupo entran los municipios: Sabana de Torres, Puerto Gaitán y Maní, en tanto que algunos que solían tener una mayor participación en 1997, tales como Ciénaga, El Copey y Villanueva (Casanare), abandonaron el Pareto (Fedepalma, 1999; 2015).

Unidades Económicas Productivas de Palma de Aceite, Fincas y distribución por tamaño

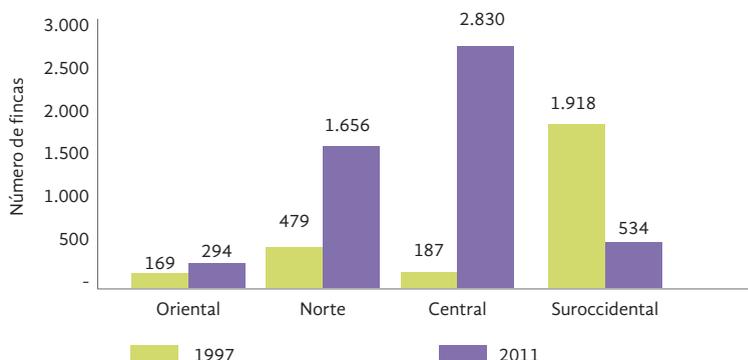
El análisis de Unidades Económicas de Palma de Aceite (UEPA) y de fincas resulta útil para ilustrar la mayor o menor concentración de la producción en cuanto a número de palmicultores. El censo de 1997 identificó un total de 2.054 UEPA dedicadas al cultivo de la palma de aceite, número que en 2011 había aumentado 2,5 veces frente a dicho nivel, alcanzando las 5.055 Unidades. En lo que respecta a las fincas, se pasó de un número de 2.753 con 6.331 lotes en 1997, a 5.314 constituidas por 22.301 lotes en 2011¹.

A este importante crecimiento en las fincas palmeras contribuyó, en mayor medida, la instalación de plantaciones en la Zona Central, pasando de 187 predios en 1997 a 2.830 en 2011, seguida por la Zona Norte la cual registró 1.656 fincas en 2011 respecto a 479 encontradas en 1997. Contraria a esta tendencia, la Zona Suroccidental disminuyó en 72 % el número de fincas, por la afectación sanitaria mencionada anteriormente (Figura 2).

Al examinar este importante crecimiento en las fincas palmeras a la luz de su tamaño, se observa que en mayor medida las nuevas plantaciones corresponden a predios cuya área es inferior a 50 hectáreas. Estas se incrementaron de 2.307 en 1997 a 4.396 en 2011 (Figura 3), lo que a su vez se refleja en un incremento del área

Figura 2. Total de fincas por zona palmera

Fuente: Fedepalma.



1 Un lote es definido como un terreno continuo sembrado con palma de aceite, con predominancia de una misma edad y del mismo material de siembra, con un contorno físico definido e identificable en terreno o en algún material geográfico (Fedepalma, 2015).

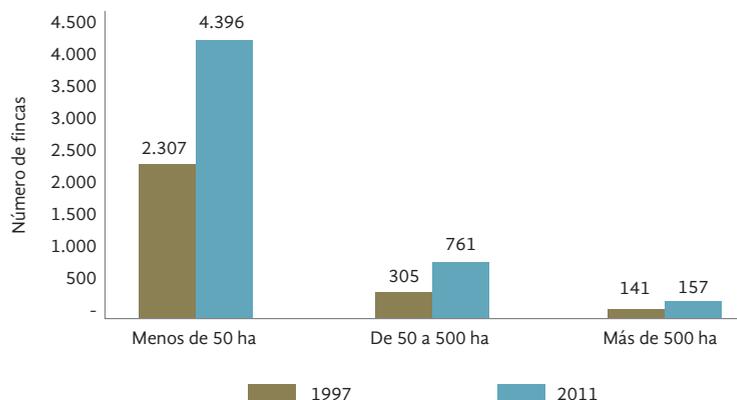


Figura 3. Distribución del número de fincas según tamaño del cultivo.

Fuente: Fedepalma.

de siembra en esta categoría. Haciendo un análisis básico, encontramos que siguen predominando los predios a pequeña escala, aunque se observa un crecimiento del área promedio de estas fincas, por cuanto en 2011 el promedio era de 11,6 hectáreas mientras que en 1997 el promedio del hectareaje de cada predio era de 4 ha.

Como se ilustra en la Figura 4, si bien el porcentaje más amplio del área sembrada con palma de aceite sigue estando asociado a las fincas superiores a 500 hectáreas, la contribución de las plantaciones de pequeña y mediana escala en 2011 fue de 43 % del total, un incremento importante respecto al 34 % observado en 1997. Este marcado crecimiento del número de

pequeños y medianos palmicultores sin duda alguna es fundamental a la hora de analizar el comportamiento de los principales indicadores de desempeño sectorial, en especial aquellos asociados a la productividad y la sanidad, por cuanto la aparición de nuevos productores de pequeña escala suele estar asociada a la incipiente aplicación de buenas prácticas, dada su capacidad de respuesta a estas directrices.

La Tabla 1 presenta la comparación entre los censos del área sembrada según tamaño del cultivo. En ella se observa que el principal incremento en las fincas de menos de 50 hectáreas se atribuye a la proliferación de estos predios en las zonas Central y Norte

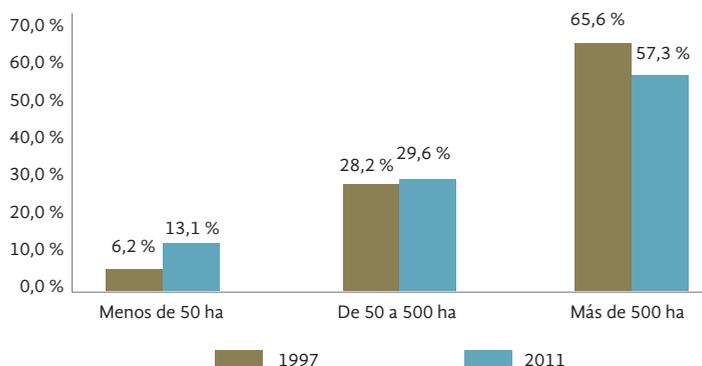


Figura 4. Distribución del área sembrada según tamaño del cultivo.

Fuente: Fedepalma.

Tabla 1. Área sembrada según tamaño del cultivo de palma.

Tamaño de finca (ha)	Oriental		Norte		Central		Suroccidental	
	1997	2011	1997	2011	1997	2011	1997	2011
Menos de 50	49	55	291	1.388	105	2.445	1.862	508
De 50 a 500	70	153	136	241	67	350	32	17
Más de 500	50	86	52	27	15	35	24	9
Total	169	294	479	1.656	187	2.830	1.918	534

compensando la dramática reducción de las fincas de pequeña escala que sufrió la Zona Suroccidental.

En cuanto a las fincas entre 50 y 500 hectáreas, en términos generales, se observa un crecimiento durante el período intercensal, siendo la Zona Suroccidental la única que presenta un menor número de fincas en este rango. El leve aumento del número de fincas de más de 500 hectáreas es explicado por la dinámica de crecimiento de las zonas Oriental y Central, donde la primera pasó de 50 a 86 fincas y la segunda, de 15 a 35 fincas.

Edad de los cultivos

El análisis comparativo de la edad en los cultivos de palma de aceite no solo muestra tendencias relacionadas con las decisiones de siembra y de renovación de las plantaciones, sino que contribuye a explicar el comportamiento de los índices de productividad en un momento determinado.

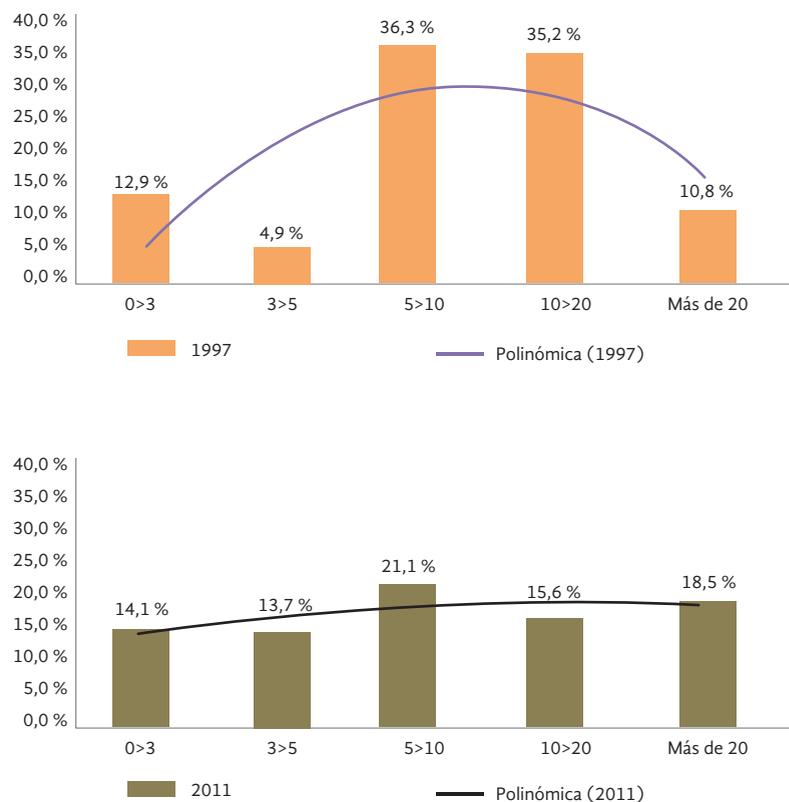
Cuando se llevó a cabo el Censo Nacional de Palma de Aceite en 1997 se encontró una marcada concentra-

ción de los cultivos en las edades comprendidas entre los 5 y 10 años (36 %), al igual que entre los 10 y 20 años (35 %). Con el censo de 2011 se pudo identificar una situación contrastante, por cuanto se observa un aplanamiento en la curva de distribución del área por edades, dado el importante incremento en los cultivos en edades incipientes y en la fase final productiva. En efecto, el 27,8 % del área sembrada en 2011 tenía una edad inferior a 5 años y el 18,5 % superaba los 20 (Fedepalma, 1999; 2015), lo cual implica que casi la mitad del área sembrada en el momento se encontraba en una fase de baja productividad (Figura 5).

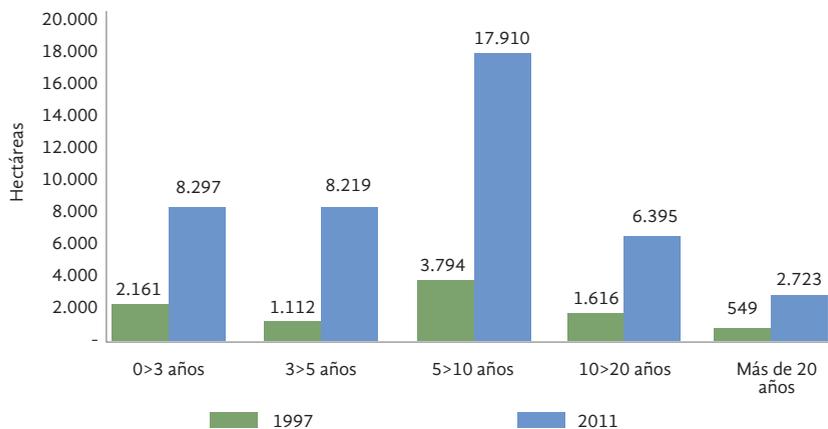
La Figura 6 permite observar la evolución de la edad de los cultivos según el tamaño de las fincas. En lo concerniente a las plantaciones de menos de 50 hectáreas, se identifica que el principal incremento entre 1997 y 2011 se dio en las áreas con edad inferior a 10 años. Algo similar ocurrió con las fincas en las categorías entre 50 y 500, y superior a 500 hectáreas, en las cuales, además de este aumento marcado en las áreas jóvenes, se evidenció un crecimiento significativo de aquellas con más de 20 años de edad.

Figura 5. Distribución del área sembrada según edad del cultivo.

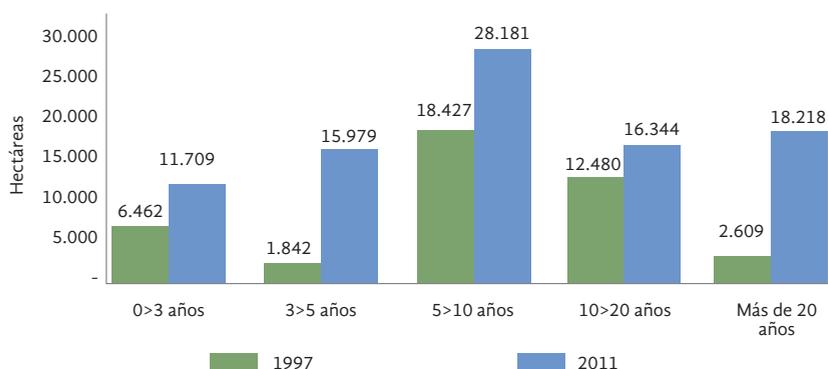
Fuente: Fedepalma.



a) En fincas inferiores a 50 ha



b) En fincas entre 50 y 500 ha



c) En fincas superiores a 500 ha

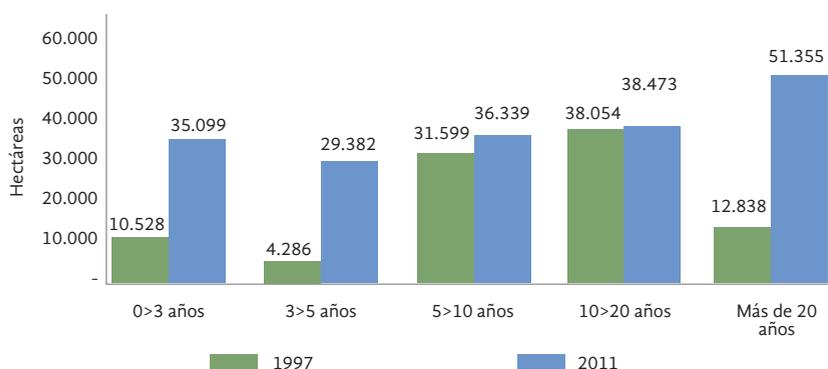


Figura 6. Distribución del área sembrada según edad y tamaño del cultivo

Fuente: Fedepalma.

Aspectos productivos

Usos del suelo

Como se mencionó anteriormente, una finca puede tener diferentes usos en actividades agrícolas o pecuarias, siendo el cultivo de la palma de aceite solo una de ellas. A partir de la información del censo de

1997, de las 276.221 hectáreas que totalizan las fincas identificadas, 53,2 % estaban dedicadas al cultivo de palma de aceite; 23,4 % a pastos y forraje; 14,9 % a montes y rastrojos; 3,9 % a bosques; 2,6 % a otros cultivos y 1,5 % a otros usos (Fedepalma, 1997; 1999).

En el 2011, el área total de las fincas con cultivos de palma fue de 683.310 ha, de las cuales el 57,2 %

correspondían al cultivo, 11,3 % a área con pastos y forrajes; 4,5 % a montes y rastrojos; 3,7 % a bosques; 1,8 % a otros cultivos; 7,2 % en barbecho; 3,9 % a área preparada para la siembra; 1,3 % a cuerpos de agua; y el porcentaje restante a otros usos (Fedepalma, 2015).

La Figura 7 permite observar la evolución del comportamiento del uso del suelo entre los años 1997 y 2011. Es de resaltar que a través del periodo intercensal el área destinada para la palma de aceite creció significativamente; sin embargo, también se evidencia que el área de bosque aumentó en comparación con los inventarios del censo de 1997.

Prácticas de manejo del cultivo

Sobre las principales prácticas de manejo del cultivo, los dos censos realizados indagaron sobre la aplicación del plateo en sus diferentes modalidades, la poda, la fertilización y el control del *Rhynchophorus palmarum* o picudo negro.

Respecto al plateo, su adopción por parte de los productores ha aumentado claramente, alcanzando

en 2011 el 90 % de las plantaciones, principalmente bajo la modalidad manual (52 %). Respecto a la realización de podas, el porcentaje de aplicación se ha mantenido relativamente estable, oscilando en el 50 % (Figura 8).

Al comparar el censo de 1997 con el de 2011 por zona palmera (Figura 9), se observa que la práctica del plateo disminuyó levemente en las zonas Norte y Oriental, presentando, por el contrario, un crecimiento en las zonas Central y Suroccidental. Este comportamiento podría estar relacionado con mayores índices de precipitación en algunas de estas zonas, que conlleva al aumento de esta práctica.

A nivel regional, se observa la disminución de la práctica de la poda en todas las zonas del país. Esto puede explicarse por la existencia de una práctica de cosecha llamada “Modalidad de cosecha poda”, en la cual, al realizar la cosecha del fruto, se podan dos o tres hojas de la planta, haciendo que la palma no se descompense cuando se realiza la poda. Esta práctica, además de tener un efecto en productividad, en algunas regiones mitiga el problema de escasez de la mano de obra.

Figura 7. Distribución del uso del suelo según censo.

Fuente: Fedepalma.

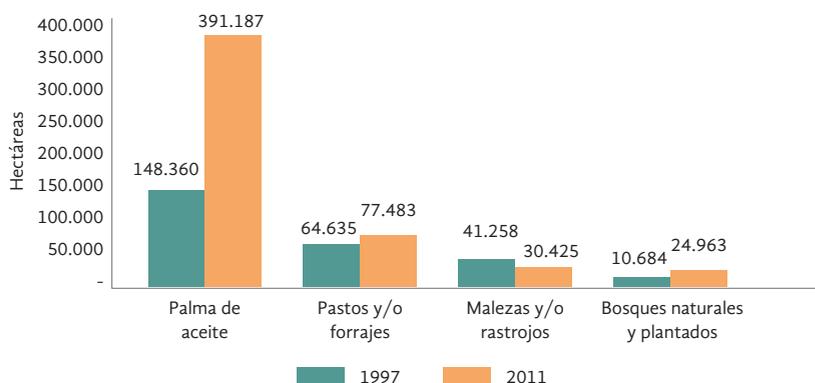
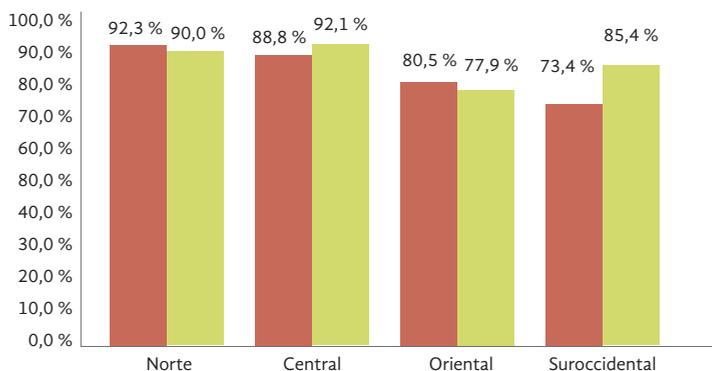


Figura 8. Distribución de fincas que realizan plateo y poda.

Fuente: Fedepalma (1997; 2015).



a) Plateo



b) Poda

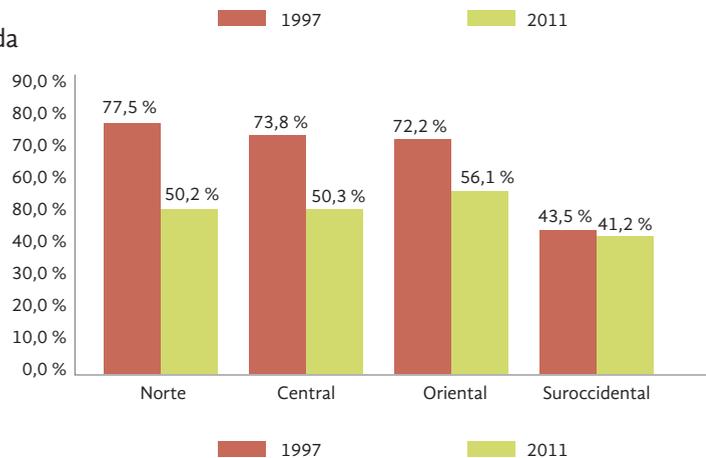


Figura 9. Distribución de fincas que realizan plateo y poda por zona palmera.

Fuente: Fedepalma.

Respecto a la práctica de la fertilización es de resaltar su creciente uso, teniendo en cuenta que en 1997 el 51,5 % de las fincas la realizaban y en 2011 esta participación subió al 83,9 %. Esto también se ha visto acompañado de una mayor proporción de cultivos que realizan análisis de fertilización, al pasar de 29,6 % en 1997 a 51 % en 2011 (Figura 10).

Por último, el control de *Rhynchophorus palmarum* o picudo negro, también mostró un incremento

durante el período intercensal, de 16,8 % en 1997 a 42,5 % en 2011.

Plantas de beneficio

Capacidad instalada

Uno de los cambios que el sector palmicultor ha venido experimentando, relacionado tanto con la dinámica de la producción como con las condiciones cada

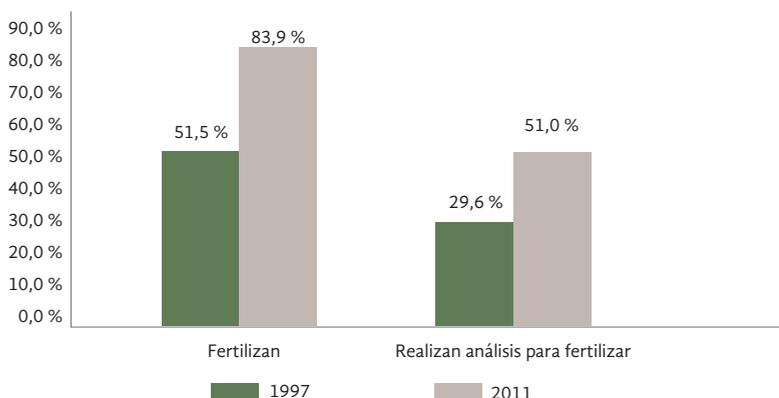


Figura 10. Distribución de fincas que realizan prácticas de fertilización.

Fuente: Fedepalma.

vez más exigentes de los mercados, es la reorganización de la capacidad de extracción de las plantas de beneficio del fruto de la palma. En este sentido, los resultados del censo de 2011 respecto a los obtenidos en 1997 respaldan esta hipótesis, pues se observa una reducción del número de plantas en algunas zonas del país, en tanto que la capacidad de procesamiento de las mismas se incrementó.

La Tabla 2 muestra cómo mientras en 1997 las 50 plantas de beneficio en funcionamiento identificadas sumaban una capacidad de proceso de 719 toneladas de fruto por hora, las 52 plantas registradas por el censo de 2011 contaban con una capacidad de procesamiento de 1.137 toneladas de fruto por hora.

A nivel de las zonas palmeras, en 1997 el 37 % de esta capacidad de procesamiento se encontraba en la Zona Oriental, el 31 % en la Zona Norte, el 21 % en la Zona Central y el 11 % en la Zona Suroccidental. A 2011, la Oriental seguía teniendo la mayor capaci-

dad de procesamiento (41,8 %), seguida de la Central (26,6 %) y la Norte (25,9 %), reafirmando en último lugar la Suroccidental (5,7 %) como resultado del ajuste de la infraestructura de beneficio a la luz de la crisis fitosanitaria y la sustancial disminución de la producción (Fedepalma, 1999; 2015).

Respecto a la extracción de aceite de palmiste, se encontró un crecimiento importante de la capacidad de procesamiento, al aumentar de 11 plantas extractoras, con una capacidad de 12,89 toneladas de almendra por hora, a 23 plantas, de las cuales el 92,2 % tienen una capacidad de procesamiento de almendra superior a las 30 toneladas por hora. Estos resultados son consistentes con la dinámica de las áreas sembradas, abordada en secciones anteriores.

Capacidad de almacenamiento

La capacidad de almacenamiento en los tanques de las plantas de beneficio incrementó 55 % entre 1997 y

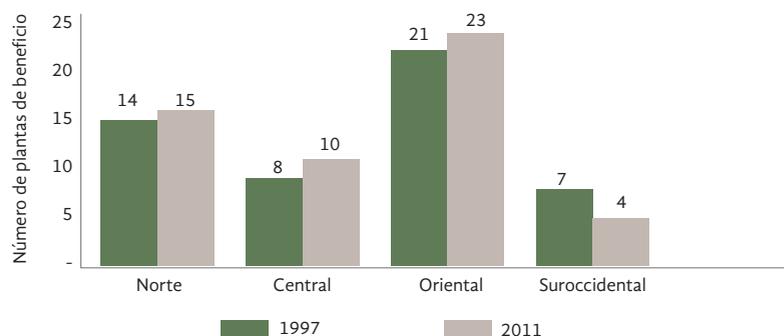
Tabla 2. Capacidad de proceso en plantas de beneficio, nacional y por zona palmera.

Zona	No. de plantas de beneficio		Capacidad de proceso t/fruto/hora	
	1997	2011	1997	2011
Norte	14	15	227	295
Central	8	10	148	302
Oriental	21	23	266	475
Suroccidental	7	4	78	65
Totales	50	52	719	1.137

Fuente: Fedepalma.

Figura 11. Distribución de plantas de beneficio según Zona Palmera.

Fuente: Fedepalma.



2011. La información de los dos censos muestra que históricamente la Zona Oriental cuenta con la mayor proporción de dicha capacidad, alcanzando en 2011 las 45.853 toneladas, lo cual equivale a una participación del 47,4 % (Figura 12).

Adicionalmente, las zonas Central, con 24,6 % y Norte, con 23,7 %, a 2011 contaban con una capacidad de almacenamiento muy similar, siendo la Central la que experimentó el aumento más significativo (92 %) desde 1997. La Zona Suroccidental participó con el 4,3 % de la capacidad de almacenamiento nacional, lo cual es consistente con su reducción en el número de plantas y su capacidad de procesamiento.

Empleo directo

El sector palmicultor se caracteriza por ser un alto generador de empleos en el sector agropecuario, lo cual ha implicado que, en la medida que se ha avanzado en su desarrollo, muchas de las zonas en

las cuales se lleva a cabo esta actividad han visto un efecto positivo en términos de creación de empleo formal y de bienestar de las familias que dependen de esta ocupación. Como resalta Olivera *et al* (2011):

“El análisis de las condiciones del empleo (v.gr. laborales, salariales y de seguridad social) muestra una gran diferencia a favor de los trabajadores del sector palmicultor. En especial, se observa un gran porcentaje de cumplimiento de la normatividad laboral; estas diferencias son estadísticamente significativas lo cual se constata haciendo uso de la técnica PSM sobre las variables descritas”.

Los ejercicios censales realizados tanto en 1997 como en 2011 inquirieron respecto al aspecto laboral, buscando ofrecer información que facilite el cálculo de las cifras de generación de empleo y de las principales condiciones bajo las cuales se encontraban vinculados los trabajadores en estos dos momentos del tiempo (Figura 13).

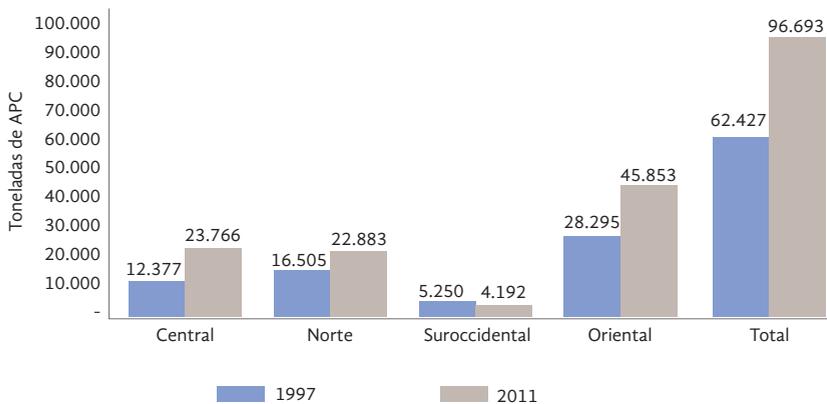


Figura 12. Capacidad de almacenamiento de las plantas de beneficio.

Fuente: Fedepalma.

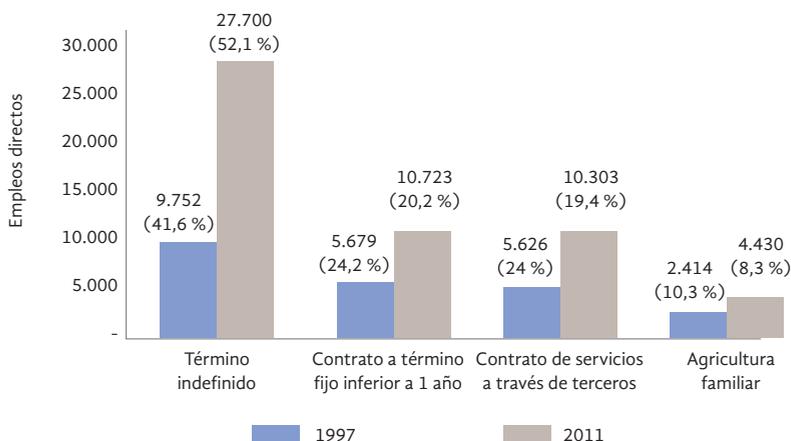


Figura 13. Empleos directos según modalidad de contratación.

Fuente: Fedepalma.

En 1997, el censo identificó que el cultivo de palma de aceite generó 23.470 empleos directos, en tanto que a 2011 esta cifra aumentó 126 % alcanzando los 53.156 empleos. La modalidad de contratación que primó en los dos momentos fue la de contrato laboral a término indefinido, siendo el esquema bajo el cual se encontraba más de la mitad de los trabajadores en 2011. Bajo la modalidad de contrato laboral a término fijo inferior a un año se identificó un 20 % en 2011, seguida muy de cerca por la contratación de servicios a través de terceros (Fedepalma, 1999; 2015).

Por otra parte, se observa un porcentaje poco apreciable de empleos generados bajo el esquema de agricultura familiar, que no cuenta con una remuneración fija, lo cual va de la mano de los resultados encontrados en términos de la amplia proporción de los palmicultores que se encuentran en una pequeña escala de producción.

En cuanto al tipo de labores realizadas, el censo de 1997 determinó que el 79,9 % del personal estaba asociado a labores del cultivo; el 8,7 % trabajaba en plantas de beneficio; el 6,9 % en labores administrativas y el resto en otras actividades menores. Por su parte, de los 53.156 empleos directos generados por el sector palmero según el censo de 2011, el 91,4 % ejercía labores en el cultivo, el 7,2 % en el área administrativa y el 1,4 % en otras dependencias (Fedepalma, 1999; 2015).

La Tabla 3 presenta la distribución de empleos directos por modalidad de contratación, para las tres categorías de UEPA según su tamaño. En la categoría inferior a 50 hectáreas, se evidencia que el esquema de agricultura familiar disminuyó del 42 al 29 %, mientras que la contratación laboral a término indefinido subió trece puntos hasta llegar al

50 %, seguida por la contratación a término fijo la cual llegó a 18 % en 2011.

Al analizar el segmento de las UEPA comprendidas en el rango entre 50 y 500 hectáreas, se identifica un importante crecimiento de la proporción de palmicultores que utilizan la contratación a término indefinido, lo que contrasta con la disminución de la participación de la contratación a término fijo y de los contratos por servicios. Es de resaltar la evidente reducción del esquema de agricultura familiar en esta escala de producción.

Finalmente, en lo referente a las UEPA de mayor escala, en términos generales se observa una relativa estabilidad en la participación de las diferentes modalidades de contratación, siendo la contratación laboral a término indefinido la que ocupa el primer lugar con casi el 60 %, seguida por los contratos de servicios a través de terceros.

Conclusiones

La realización de los censos palmeros de 1997 y 2011 es una contribución importante al fortalecimiento de la información estadística relacionada con las condiciones bajo las cuales se desarrolla la agroindustria de la palma de aceite. Por su parte, el análisis descriptivo y comparativo de los resultados de estos dos ejercicios brinda elementos que facilitan el entendimiento de la evolución que ha experimentado el sector en los últimos años.

En primer lugar, es de resaltar el importante crecimiento del área sembrada de palma de aceite, la cual, entre 1997 y 2011, aumentó 182,5 %, alcanzando las 391.187 hectáreas, siendo las zonas Central y Oriental

Tabla 3. Distribución de empleos directos por modalidad y según tamaño del cultivo.

Tipo de contratación	Empleos por tamaño de la UEPA (ha)					
	Menos de 50		50>500		Más de 500	
	1997	2011	1997	2011	1997	2011
Término indefinido	12%	18%	51%	79%	50%	59%
Contrato a término fijo inferior a un año	37%	50%	29%	11%	18%	6%
Contrato de servicios a través de terceros	8%	3%	18%	11%	32%	35%
Agricultura familiar	42%	29%	3%	0%	0%	0%

Fuente: Fedepalma.

las que contribuyeron en mayor medida a dicho crecimiento. Este incremento en la siembra ha ido acompañado de una expansión en el territorio nacional, por cuanto durante este período la palmicultura se extendió a 18 departamentos y 112 municipios, 7 departamentos y 59 municipios más que los identificados en 1997.

En segunda instancia, se observó un gran crecimiento en el número de fincas palmeras, las cuales en su mayoría corresponden a plantaciones de menos de 50 hectáreas, cuya presencia prácticamente se duplicó en el período intercensal. Este fenómeno es importante a la hora de entender los indicadores de desempeño sectorial, especialmente los relacionados con la productividad y la sanidad.

Otro de los aspectos a destacar es el cambio en la distribución de áreas por edades de cultivo, por cuanto mientras en 1997 se observaba una signifi-

cativa participación de los cultivos en las etapas de mayor productividad, en 2011 la proporción del área con edades inferiores a 5 años y superiores a 20 años correspondía a casi la mitad del área neta.

Respecto a las plantas de beneficio de fruto, los resultados muestran un aumento en el número de plantas en funcionamiento, mientras que la capacidad de procesamiento aumentó 58 %.

Finalmente, el censo de 2011 identificó que los cultivos de palma de aceite generaron 53.156 empleos, lo cual equivale a un crecimiento de 126 % respecto a lo observado en 1997, de los cuales más de la mitad se vincularon por contrato laboral a término indefinido. En los segmentos de plantaciones de pequeña y mediana escala, se encontró la sustancial disminución del empleo bajo la modalidad de agricultura familiar y un aumento en la contratación mediante contrato laboral.

Referencias bibliográficas

- Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite- Fedepalma. (1997). *Anuario Estadístico 1997: El cultivo de palma de aceite en Colombia y el mundo 1992-1996*. Bogotá: Fedepalma.
- Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite- Fedepalma. (1998). *Anuario Estadístico 1997: El cultivo de palma de aceite en Colombia y el mundo 1993-1997*. Bogotá: Fedepalma.
- Federación Nacional de Cultivadores de Palma de Aceite- Fedepalma. (1999). *Censo Nacional de Palma de Aceite: Colombia 1997-1998*. Bogotá: Fedepalma.
- Federación Nacional de Cultivadores de Palma de aceite- Fedepalma. (2011). *Anuario Estadístico 1997: La agroindustria de la palma de aceite en Colombia y el mundo 2006-2010*. Bogotá: Fedepalma.
- Federación Nacional de Cultivadores de Palma de aceite- Fedepalma. (2015). *Censo nacional de palma de aceite: Colombia 2011*. Bogotá: Fedepalma.
- Mercado, H., Hurtado, R., Rincón, V., Torres, M. y Gómez, D. (2009). *Análisis exploratorio de la evolución espacio-temporal de la incidencia de Pudrición del cogollo (PC) de la palma de aceite (Elaeis guineensis Jacq.) en el núcleo productivo de San Andrés de Tumaco, Nariño- Colombia*. Mosquera, Colombia: Corpoica.
- Olivera, M., Escobar, D., Rojas, N., Moreno, J., Quintero, C. y Tibocho, A. (2011). *Caracterización del empleo en el sector palmicultor colombiano*. Cuadernos de Fedesarrollo No. 37, 2011.
- Rodríguez, N. (2007). Comentarios sobre el manejo de las enfermedades Marchitez letal en Palmar del Oriente S.A., y la Pudrición del cogollo en Palmas de Tumaco S.A. *Palmas*, 28(Número especial, Tomo 1), 363-365.